

Quito, 22 de Febrero de 2019

Estimados Accionistas:

A continuación presento a ustedes, el informe de actividades cumplidas y los resultados obtenidos por la compañía Alvarez Barba S.A. durante el Ejercicio Económico del año 2019.

## 1. ENTORNO EMPRESARIAL:

Durante el año 2018, el crecimiento de la economía del Ecuador se desaceleró, es así que pasó de un 1,3% en el primer semestre a 1,1% para el cierre del año, frente a un 2,4% en 2017. Esto fue consecuencia, entre otros factores, de la disminución de la inversión pública, una contracción moderada de la producción petrolera (-3,1%), y una mayor volatilidad financiera y aumentos de tasas por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos.

El desempleo permaneció bajo, presentando una leve disminución de 4,6% en Diciembre de 2017 a 3,7% en Diciembre de 2018. Sin embargo, los índices de pobreza y pobreza extrema se incrementaron, pasando el primero de 21,5% a 23,2% de 2017 a 2018; y, el segundo de 7,9% a 8,4% en el mismo período.

El índice de precios al consumidor, tuvo un punto de inflexión en mayo, en que empezó a revertirse la tendencia decreciente de los últimos tres años. Como resultado, la inflación acumulada del año 2018 fue del 0,27%, frente a la deflación de -0,20% con la que cerramos el 2017.

Respecto al índice de confianza del consumidor, la tendencia creciente que venía mostrando desde mediados del año 2016 se mantuvo y llegó a 39,3 puntos a finales del 2018, un poco superior al cierre del 2017 en que alcanzó 38,9 puntos.

En el tercer trimestre de 2018 la Inversión Extranjera Directa registró un flujo de USD 200,4 millones, cifra inferior en USD 9,1 millones si la comparamos con el segundo trimestre de 2018 (USD 209,5 millones). Las ramas de actividad en donde más se ha invertido fueron: servicios prestados a empresas, construcción, comercio, explotación de minas y canteras, industria manufacturera, agricultura, silvicultura, caza y pesca, electricidad, gas y agua, entre las principales. El último trimestre del 2017 cerró con un flujo de 325,3 millones de dólares, frente a lo cual el 2018 representa una disminución del 38%.

La Balanza Comercial total, durante el período enero – noviembre 2018, registró un déficit de USD -514,8 millones, USD 539,3 millones menos que el resultado comercial de igual período del año 2017 (USD 24,5 millones). La Balanza Comercial Petrolera presentó un superávit de USD 4,192,7 millones, lo que significó un 24,3% más que el saldo favorable de USD 3,371,7 millones registrado entre enero y noviembre de 2017; mientras que la Balanza Comercial No Petrolera aumentó su déficit en 40,6% al pasar de USD -3,347,2

millones a USD -4,707.5 millones. El deterioro en la balanza comercial se dio a pesar del aumento de las exportaciones de petróleo, derivados del mismo y camarón. Las importaciones más dinámicas fueron las de derivados del petróleo y bienes de consumo.

Al 31 de diciembre de 2018, las Reservas Internacionales registraron un saldo de USD 2,676.5 millones, valor menor que el registrado en 2017 en que el saldo promedio fue de USD 3,793.0 millones. Esta afectación se ha debido a los menores desembolsos provenientes del financiamiento externo.

En diciembre de 2018, el monto de operaciones activas totales otorgado por el sistema financiero privado y de la economía popular y solidaria fue USD 2,494.9 millones, lo que representó un decrecimiento de USD 109.9 millones con respecto a noviembre de 2018, equivalente a una variación mensual de -4.2% y un incremento anual del 5.4% al haber cerrado el 2017 en USD 2,366.4 millones.

Durante el tercer trimestre de 2018, los bancos y las mutualistas fueron más restrictivos en el otorgamiento de los créditos Productivos y Microcréditos; mientras que en los créditos de Consumo, fueron menos restrictivos. Para el segmento de Vivienda el saldo fue nulo.

El 2019 será un año crucial para la economía del país, debido a que es el año en que Ecuador debe empezar a financiar el servicio de la deuda externa que se vence en el primer trimestre del 2020, esto lo logrará garantizando que la economía podrá generar suficientes reservas internacionales y asegurar el acceso a suficiente financiamiento externo. Los dos puntos son muy complejos porque la balanza de pagos sigue siendo deficitaria y el acceso a mercados financieros internacionales es algo incierto. Estos factores hacen que un acuerdo con el FMI sea casi inevitable en 2019, pero para lograrlo deben realizarse verdaderas reformas estructurales en los ámbitos fiscal, monetario, externo y laboral.

A pesar de que el gobierno tomó medidas importantes que podrían mejorar las cuentas fiscales a futuro, como la eliminación de ciertos subsidios a los combustibles, las distorsiones que aún se mantienen como el subsidio al gas doméstico y al transporte público, indican que el Presidente y su entorno no están dispuestos a realizar reformas estructurales por el costo político de las mismas, especialmente en un año de elecciones seccionales que pueden cambiar considerablemente la política del país.

El crecimiento de la economía del país, el cual se estima que estará alrededor del 0,9%, además, estará sujeto al éxito de dos factores: primero, un aumento en la producción de Petroecuador en al menos 10% de barriles diarios con la producción de los campos Ishpingo, Tambococho y Tiputini; y, segundo, la inversión privada en hidrocarburos de 1.000 millones de dólares, mediante una licitación de campos en marzo y cinco proyectos mineros grandes por alrededor de 7.000 millones de dólares.

En definitiva, el año 2019 presenta para nosotros nuevamente un gran reto, por el panorama macroeconómico que se avecina y que influye directamente en la demanda de los productos que comercializamos.

## 2. INDICES FINANCIEROS:

Los índices financieros en general siguen siendo alentadores gracias a un importante respaldo financiero, manejo de inventarios, y en general la optimización del uso de activos de la empresa.

## 3. VENTAS, COSTOS Y GASTOS:

Las ventas netas en las que se incluyen las comisiones, se incrementaron en el 2018 en un 51% con respecto al año anterior, y el costo de ventas se incrementó en el 56%, generando una disminución en el margen bruto porcentual de dos puntos.

Una vez desmanteladas las salvaguardias y gracias al acuerdo con la Unión Europea, que inició en enero del 2017 y en la que se definió la desgravación paulatina anual de los aranceles y la eliminación de cupos de importación, hemos podido planificar de mejor manera el portafolio y oferta de productos y sobre todo revisar las estrategias de precios con la finalidad de aprovechar la baja tributaria.

Previo al acuerdo con la Unión Europea, los aranceles para vehículos que originalmente estuvieron en un 35%, en el año 2018 bajaron a 26,2% y a partir de enero del 2019 bajaron al 21,8%. Para motocicletas los aranceles del 30% bajaron en el 2018 al 24,6% y a partir de enero 2019 al 21,9%, por último para la línea Dior los aranceles del 20% bajaron para el 2018 al 15% y actualmente a partir de enero se sitúan en el 12,5%, sin embargo debemos considerar que los vehículos están sujetos al ICE cuya impacto va del 5% al 35% calculado sobre el precio de venta y para cosméticos el ICE es del 20%.

Para el desarrollo de ventas del año 2018 en BMW, MINI y Motorrad, hemos continuado con nuestra estrategia de precios centrada en ciertos modelos de entrada a la marca, aprovechando la coyuntura tributaria. Esta estrategia nos permitió para vehículos BMW, en el 2018 alcanzar el liderazgo del segmento Premium en el mercado Ecuatoriano.

Durante el año 2018 continuamos las operaciones con normalidad con nuestros concesionarios de Cuenca y Guayaquil. Consideramos que ambos concesionarios tienen buen potencial y perspectivas de mercado para seguir creciendo en esta línea de negocio.

Las comisiones por intermediación en la venta de autos usados se incrementaron en unidades en un 50% respecto al año anterior y en dólares el 21%.



La división Dior disminuyó sus ventas en un 9%, con un mix de participación del 52% (52% año 2017), 30% (26% año 2017) y 18% (21% año 2017), en Perfumería, Maquillaje y Tratamiento, respectivamente. En alguna medida nos afectó la nueva estructura de precios que fue aprobada por Dior a inicios del 2018 (10% de incremento en perfumería) así como la rotación de la Subgerencia/Gerencia comercial, sin embargo el factor de mayor impacto es la presión que hemos tenido por parte de Dior para dejar de comercializar los productos en autoservicios, debido a que sus propios lineamientos a nivel mundial son comercializar en tiendas por departamento y/o en tiendas especializadas en estos productos.

En la división maderas, las ventas hasta el mes de Julio 2018 fueron de USD 461 mil, con un resultado negativo del 8% sobre las ventas (-3% en el año 2017). En vista de las pérdidas recurrentes que venía arrojando esta división, recibimos la recomendación del Directorio del 23 de febrero de 2018, que la administración debe evaluar si se debe continuar o no con esta operación. Finalmente se concluyó que no es procedente continuar con esta línea de negocio por lo cual se decidió el cierre de operaciones en el mes de Mayo 2018, y su liquidación total en el mes de julio 2018.

El costo de ventas porcentual de todas las líneas de negocio en el 2018, se incrementó en 2 puntos sobre ventas y comisiones, con respecto a 2017, esto ha dado lugar a que nuestro margen de rentabilidad bruta para el año 2018 disminuya con respecto a 2017, sin embargo en valores absolutos se ha incrementado en el 36%.

Con los antecedentes indicados, la relación porcentual del total de los gastos del 2018 y 2017 con relación a ventas, fue del 15% vs el 18%, y en valores absolutos un aumento del 22%. Con tales variaciones, la utilidad en operación para el año 2018 fue del 6% la cual es mayor al 2017 que fue del 5% sobre ventas y comisiones y en valores absolutos esta utilidad se incrementó en un 89% con relación al año anterior.

En el rubro de Otros ingresos se incluyen los ingresos recibidos por concepto de rendimientos financieros locales y del exterior, debido a la optimización e inversión de los excedentes de caja y bancos y los intereses cobrados a clientes por financiamientos de créditos normales y por intereses de mora.

En 2018 el impuesto a la renta corriente se incrementó en el 114% con respecto al 2017, a pesar de que la utilidad del ejercicio se incrementó en el 2%, debido principalmente a: cambio de tarifa del impuesto a la renta del 22% en 2017 al 25%, gastos no deducibles tales como el cargo de jubilación patronal y desahucio por US\$278 mil, cuyas provisiones a partir de 2018, según la nueva norma tributaria, podrán ser deducibles únicamente al momento de su pago.

Adicionalmente entre los gastos no deducibles se incluyen las pérdidas por actualización a valor de mercado y la diferencia en cambio de las inversiones financieras no realizadas por US\$307 mil.



Como partidas conciliatorias sujetas a impuesto a la renta se han considerado las ganancias provenientes de inversiones financieras realizadas en 2018 por US\$291 mil.

Los efectos de las partidas conciliatorias mencionadas anteriormente además de otras menores, generaron los registros del impuesto a la renta diferido y una disminución del pasivo por impuesto a la renta diferido neto de US\$215 mil en 2017 a US\$7 mil en 2018.

En resumen el impuesto a la renta corriente del ejercicio 2018 es de US\$788 mil (367 mil en 2017) y un ingreso por impuesto a la renta diferido de US\$208 mil (gasto de US\$83 mil en 2017).

#### **4. DEPARTAMENTO DE VEHICULOS:**

Con relación al presupuesto de ventas se cumplió con el 108% en dólares y un 103% en unidades.

Las ventas retail totales de vehículos del segmento Premium ampliado según la información reportada por las marcas a la AEADE, durante el 2018 fueron de 813 unidades (533 en 2017); lo que significó un incremento del 52% frente al año anterior, nuestra participación de mercado en el segmento Premium ampliado fue del 31,6% con vehículos BMW (27,8% en 2017), 3,8% con vehículos Porsche (3,9% en 2017) y con MINI 7,13% (4,5% en 2017).

Con la misma fuente, Alvarez Barba como empresa, acumuló en el 2018 una participación de mercado del 42,3% con todas sus marcas, sobre el total de ventas del segmento Premium ampliado, mejorando su participación en 6,1 puntos porcentuales frente al año pasado.

Hemos realizado publicidad ATL impresa focalizada. Esta herramienta nos permitió comunicar a clientes potenciales el portafolio de productos BMW y MINI disponibles.

A lo largo del año realizamos publicaciones en medios especializados para los amantes de los autos; participamos en revistas como: Carburando, Auto In y Acelerando con el objetivo de fortalecer BMW y MINI como marca Premium, de vanguardia y de prestigio. Para llegar a altos empresarios se hizo publicidad en revistas reconocidas de target medio a alto como: Ekos, Dolce Vita, Vistazo y Numbers.

La correcta elección de medios impresos permitió alcanzar una comunicación integral que generó presencia de marca y tráfico al Concesionario de BMW.

Es importante mencionar que continuamos realizando localmente las producciones fotográficas de los modelos nuevos, debido a la vigencia de las restricciones de utilizar publicidad importada, contenidas en la Ley de Comunicación.

Durante este año hemos puesto énfasis en el uso de publicidad digital y redes sociales, convirtiéndose en uno de los pilares de comunicación y captación de potenciales clientes más importantes. En el 2018 se realizaron varias campañas publicitarias en Facebook con el objetivo de generar leads.

Organizamos la Celebración de los 70 años de Porsche en el Porsche Center Quito en el mes de Julio con clientes y periodistas. Este acontecimiento se festejó a nivel mundial y causó furor en los medios de comunicación y fue trending topic en redes sociales bajo el lema #SportsCarTogether. A esta velada asistieron alrededor de 150 personas.

También se retomó el Paseo Anual Porsche, llevamos a nuestros clientes al Autódromo de Yahuarcocha para disfrutar de manera exclusiva la pista para que vivan al máximo la deportividad de sus Porsche. Hubo un Piloto profesional que les dio tips de manejo para aprovechar esta experiencia. Luego Álvarez Barba ofreció a los asistentes un almuerzo en la Hacienda Pínsaqui. A este evento asistieron alrededor de 90 personas.

#### **5. DEPARTAMENTO DE PARTES Y ACCESORIOS:**

Las ventas del departamento de repuestos en 2018 se incrementaron con respecto al año anterior en el 9%, así mismo el margen bruto sobre las ventas se incrementó en 2018 en un 1 punto porcentual.

Del valor total de las ventas del departamento de Partes y Accesorios, el 74% corresponden a BMW (76% en 2017), el 21% corresponden a Porsche (18% en 2017), y el 5% a partes adquiridas localmente (6% en 2017).

Las ventas del departamento, con respecto al presupuesto se cumplieron en el 98%.

#### **6. DEPARTAMENTO DE ESTACION DE SERVICIO:**

Las ventas y servicios en 2018 con relación al 2017, se incrementaron en un 27%.

La relación del costo con las ventas disminuyó en 3 puntos porcentuales en el 2018 con respecto al 2017.

#### **7. DEPARTAMENTO DE MADERA:**

En función a la recomendación del Directorio de la Empresa, una vez realizada una evaluación de los resultados del primer trimestre, la administración decidió no continuar con la comercialización de la línea de maderas, por lo que operamos hasta el mes de mayo de 2018, fecha en la cual se liquidó al personal del área, las indemnizaciones ascendieron a US\$15 mil. En los meses de junio y julio efectuamos el proceso de venta de inventarios a

Novopan y Codesa por USD 104 mil, con una pérdida de US\$11 mil debido a la existencia de productos de baja rotación y discontinuados. Adicionalmente tuvimos que dar de baja US\$15 mil en productos obsoletos, hasta el mes de agosto se vendieron los activos fijos que generaron un ingreso de US\$41 mil neto de depreciación.

Como resultado de estas operaciones, tuvimos que efectuar reversiones de provisiones constituidas en años anteriores de jubilación patronal y de obsolescencia por US\$17 mil y US\$19 mil respectivamente.

Consecuentemente, el resultado neto de esta liquidación representó un ingreso de USD 31 mil, para la línea.

Las cifras presentadas en los resultados del área de maderas incluyen los resultados de la operación normal hasta mayo de 2018 más las cifras producto de la liquidación referida anteriormente.

#### **8. DEPARTAMENTO DIOR:**

Las ventas de este departamento en el 2018 y 2017 representaron el 2% y 4% de las ventas totales de la empresa respectivamente, esta disminución a nivel total se debe a la disminución de ventas de la línea, además del incremento de ventas de las otras líneas de negocio con respecto al año 2017 especialmente la automotriz.

Las ventas del 2018 disminuyeron en el 9% con relación al 2017, y el margen bruto en valores absolutos disminuyó en 6 puntos con relación al 2017, sin embargo en relación a las ventas se incrementó en 2 puntos porcentuales.

#### **9. CAPITAL SOCIAL:**

El capital social de Alvarez Barba S.A. asciende a USD 5.800.000 (cinco millones ochocientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), distribuidos en 5.800.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

#### **10. DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES:**

La Junta de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2018, declaró un dividendo de US\$900.000 de los resultados del ejercicio 2017, los cuales hasta diciembre de 2018 fueron pagados en su totalidad. Alvarez Barba S.A. ha entregado dividendos a sus accionistas en forma continua por más de 30 años.

El Directorio de Alvarez Barba S.A. en reunión celebrada el 22 de febrero de 2019, recomendó a los accionistas la siguiente distribución de utilidades del Ejercicio 2018:

(Expresado en dólares)

DESCRIPCION	USD
Utilidad del período	2,823,283
Menos: Participación laboral	423,493
Menos: Impuesto a la Renta Corriente	788,136
Más: Impuesto Diferido	208,046
Utilidad después de Impuestos antes de reserva legal	1,819,700
10% de Reserva Legal	181,970
<b>UTILIDADES DEL EJERCICIO DISPONIBLES PARA DISTRIBUCION</b>	<b>1,637,730</b>
Utilidades a distribuir a accionistas en 2018 (propuesta)	900,000
<b>SALDO DE UTILIDADES A SER TRANSFERIDAS A UTILIDADES RETENIDAS</b>	<b>737,730</b>

El saldo de utilidades del ejercicio 2018, neto de participación a empleados, impuesto a la renta, reserva legal, y distribución de dividendos, se mantendrá como utilidades retenidas de libre disposición.

#### 11. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

A pesar del incremento en ventas durante el año, la estructura de la empresa no se ha modificado con excepción de la salida del personal de la línea de maderas, por lo que al finalizar el 2018 contamos con 73 colaboradores incluidos 2 pasantes

Hemos cumplido con la cuota de empleados discapacitados exigidos por el Gobierno.

Las relaciones entre el personal y la administración de la empresa se mantienen en buenas condiciones.

Estamos medianamente optimistas con lo que podría ser el desempeño de la economía para este año dada la declaración del gobierno sobre las negociaciones con el Fondo Monetario, Banco Mundial y otros organismos multilaterales que financiarán US\$10.2 mil millones al país, por ahora dependemos de los niveles de desembolsos programados para este año y los siguientes dos años, y las condiciones (medidas económicas) negociadas para la obtención de éstos créditos, las cuales no han sido comunicadas.

Continuaremos con nuestra política de optimización de recursos y austeridad y aprovecharemos al máximo el convenio con la UE de desgravación progresiva de aranceles y nuestras posibilidades de negociación con las fábricas para ofertar precios competitivos.

#### Asuntos Legales

Con relación a temas legales, hemos cumplido con las exigencias de las siguientes regulaciones y normativas:

1. Normativa Legal Seguridad y Salud en el Trabajo: Se realizó el registro del comité paritario y se actualizaron los registros de los delegados de seguridad. Además se efectuaron las sesiones del Comité de Seguridad mensuales, mediciones de higiene industrial, charlas sobre el consumo de prevención de drogas y campañas de salud a todos los empleados.
2. Renovación de LUAE (Licencia Única de Actividades Económicas) de locales y permisos de funcionamiento.
3. Registro de Plan de Manejo Ambiental, Ministerio de Medio Ambiente, y el respectivo seguimiento sobre las actividades ejecutadas. Se continuó con el programa de reciclaje de papel, recopilación de aceite quemado, limpieza y desinfección de cisterna de agua de consumo humano y desecho de baterías de alto voltaje.
4. Entrenamiento en Prevención de Riesgos que fue proporcionado por empresas calificadas con el registro ante CISHT (Comité Interinstitucional de Seguridad e Higiene en el Trabajo), las charlas fueron sobre Brigadas de emergencias y funciones de comité de seguridad
5. Vigilancia de la Salud de los Trabajadores, se realizaron exámenes ocupacionales anuales al personal y exámenes de ingreso al personal nuevo en las fechas en las que se incorporaron a la empresa.
6. En cumplimiento del Programa de Prevención de Uso y Consumo de Alcohol, Drogas y Tabaco, se impartieron charlas de concienciación sobre alcoholismo, violencia Psicológica y consumo de drogas
7. Programas de Riesgos Psicosociales: El Ministerio del Trabajo definió dentro del Acuerdo Ministerial MDT-2017-0082 que las empresas con más de 10 trabajadores, deberán implementar este programa, en base a los parámetros y formatos establecidos por la Autoridad Laboral, mismo que deberá contener acciones para fomentar una cultura de no discriminación y de igualdad de oportunidades en el ámbito laboral. Para el efecto se contrató una empresa especializada en este tema y se definió un matriz de actividades e indicadores para la medición objetiva de los mismos, en adición se realizó un plan de acción que fue cargado en el sistema SUT, este plan fue ejecutado parcialmente con énfasis en el área de posventa durante el año 2018 y reportado su cumplimiento en el SUT.
8. Ley de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos: Según la normativa vigente es responsabilidad de la Junta General de accionistas la aprobación sobre políticas generales para la prevención de lavado de activos, la aprobación del manual de Cumplimiento para la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, así como sus actualizaciones en caso de haberlas y la de designar al Oficial de Cumplimiento. Es importante mencionar que el directorio del 17 de febrero del 2012 de la empresa, aprobó el

nombramiento del Oficial de Cumplimiento, mismo que se encuentra registrado y aprobado por la Superintendencia de Compañías.

Un informe independiente del año 2018, elaborado por nuestro Oficial de Cumplimiento será leído en esta Junta General de Accionistas para su respectiva aprobación como anexo a este informe.

- 9 Dando cumplimiento a las "NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS" emitidas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SCVS.DSC.2018.0041 el 28 de diciembre del 2018 en su Artículo 19 y publicada en Registro Oficial N°395, se está procediendo a solicitar a los Accionistas y Directores de la Empresa una declaración patrimonial simple y el formulario conoce a tu Empleado.
- 10 Se firmará igualmente un acuerdo de confidencialidad con los Directores, Ejecutivos y Empleados de la Empresa.

#### CONCLUSIONES:

Ecuador se encontraba en una situación muy dependiente del financiamiento que conseguiría el Gobierno para evitar entrar a una grave recesión y con una evidente tendencia a la desaceleración. En el mes de febrero, el país fue informado que luego de las gestiones realizadas con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y seis organismos multilaterales, se ha conseguido el financiamiento de 10.200 millones de dólares, a tasas inferiores al 5% y hasta 25 años.

Por el momento no ha sido posible ampliar información sobre las medidas que se tomarán en el marco de las negociaciones con los organismos multilaterales, sin embargo, en estos días, autoridades del Gobierno han dado algunos detalles de lo que implicaría la reingeniería en materia tributaria que empezará por la fusión entre el SRI y Senae organismos de recaudación y control de impuestos, en adición se prevé que se tomarán medidas tendientes a eliminar exenciones para evitar ineficiencias y distorsiones que permitirían incrementar la recaudación fiscal, además de una simplificación de pago de impuestos, se prevé un posible incremento del IVA al 14%, la meta es subir la recaudación tributaria en el 1,4% sobre el PIB en los siguientes 3 años. De todas maneras, como hemos mencionado, aún no conocemos a ciencia cierta sobre las medidas que tomará el gobierno para alinearse a los acuerdos con estos organismos multilaterales.

Se espera que el plan de gobierno que apunta a dinamizar la economía en forma sostenible e inclusiva, se ejecute en un marco de equilibrio entre sus participantes y en un marco jurídico confiable que atraiga la inversión a nuestro país, que permita una planificación a mediano y largo plazo, y mayor transparencia en las Instituciones Públicas.



Para el año 2019, según expertos se prevé una expansión mundial debilitada. Los pronósticos de crecimiento mundial correspondientes a 2019 y 2020 ya se revisaron a la baja a raíz de los efectos negativos derivados de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, así como la adopción por parte de Alemania de nuevas normas sobre emisiones para vehículos de combustión, el Brexit, un debilitamiento de la actitud de los mercados financieros, entre otros.

Estamos conscientes que ante un entorno complicado, tanto de nuestro país como a nivel mundial, tenemos un gran reto para lograr los objetivos que nos hemos planteado.

Confiamos en que la inestabilidad jurídica a la que estuvimos expuestos, no sea parte del presente año y al contrario genere mayor confianza en quienes hacemos el esfuerzo por generar fuentes de trabajo y el desarrollo de la economía del país.

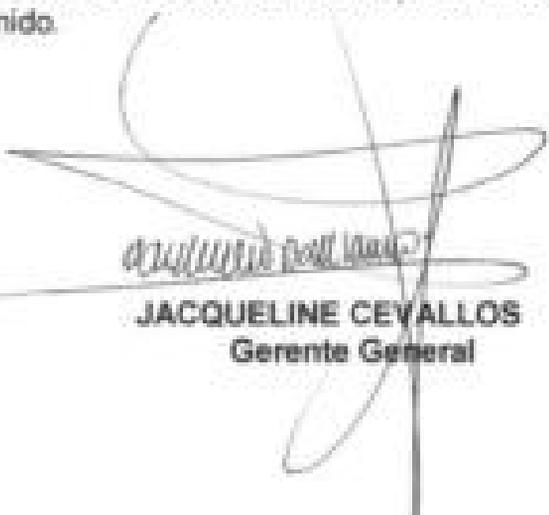
Agradezco a todos los ejecutivos y funcionarios de la empresa que, con su entusiasmo y fructífero trabajo del día a día, hacen posible los resultados positivos de la compañía. Nuestro agradecimiento especial para la señora Jacqueline Cevallos, Gerente General de la Empresa, por su decidida y valiosa colaboración.

Incluyo en este agradecimiento a todos los ejecutivos de la compañía: Señores, Alexandra Bustamante, Silvia Delgado, William Ramirez, Diego Galindo, Santiago Sánchez, Juan Manuel Méndez, Ana María Álvarez, George Maya, Jorge Calle y en general a todos los trabajadores de la empresa.

Confiamos en nuestras fortalezas como empresa sólida y de gran trayectoria para la consecución de nuestros objetivos, por lo que estoy seguro que con nuestro esfuerzo y compromiso, a pesar de las adversidades que se presenten en este año, con la ayuda y bendición de Dios, podremos lograr otro año exitoso, siempre manteniendo nuestra filosofía de altos valores que han sido la base para nuestro crecimiento sostenido.



**PEDRO ALVAREZ VILLOTA**  
Presidente



**JACQUELINE CEVALLOS**  
Gerente General